



Santiago, Marzo 2022

Estimada Comunidad

Junto con saludar cordialmente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de hacerles llegar nuestra preocupación ante el comercio ilegal de fotocopias de textos de estudio, situación que se incrementa exponencialmente en los meses de marzo y abril debido a las compras de textos escolares realizadas por los padres y apoderados al comenzar la temporada escolar.

Es nuestro deber informar que dichos actos constituyen delitos de piratería y reprografía ilegal que atenta contra los derechos de autor, de acuerdo con el artículo 81 de la Ley 17.336 sobre Propiedad Intelectual.

Los textos y libros pirateados presentan contenidos incompletos, carecen de la calidad y de la seguridad de los proyectos originales y no cuentan con los recursos integrales desarrollados para complementar el estudio, tales como plataforma online, actividades interactivas digitales y aplicaciones educativas, documentos didácticos complementarios y diversos materiales claves para el proceso de aprendizaje de los niños y niñas. La ausencia de estos componentes pondrá a sus estudiantes en una desventaja significativa respecto de los compañeros que sí adquirieron el material de manera legal y, por lo mismo, completo e íntegro.

De igual modo, recomendamos denunciar a la justicia los casos de este tipo que ustedes puedan detectar, con el fin de resguardar a su comunidad escolar.

Esperando que esta información sea de utilidad en su importante misión y labor educativa, saluda atentamente,

María Isabel Pérez Rojas  
Colegio Inglés San José de Linderos